

CARTA DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

El Servicio de Tecnología de la Información y de la Comunicación es la unidad funcional responsable de cumplir con la función de asesoría, implantación, mantenimiento y renovación de los proyectos TIC que se desarrollan en la Diputación Provincial de Toledo.

Esto supone que este servicio desempeña en la Diputación Provincial de Toledo las siguientes funciones:

- Seguridad de todos los elementos TIC involucrados en los aspectos que la ley determina.
- Regular el uso de los recursos TIC así como facilitar el cumplimiento de las políticas corporativas establecidas.
- Dotación, mantenimiento y renovación tecnológica de la base instalada de puestos informatizados para los empleados públicos de la plantilla de esta entidad local.
- Ciclo de vida completo de las aplicaciones de explotación de información desarrolladas para los diferentes departamentos con medios humanos y materiales propios.
- Administración de las redes y sistemas que componen el centro de proceso de datos distribuido.
- Comunicaciones de voz y datos de todas las instalaciones.
- Gestión de los contratos para el mantenimiento de productos de hardware y software de terceros.
- Publicación y gestión de los portales Web de administración electrónica y demás contenidos.
- Localización de ayudas y subvenciones para el impulso tecnológico.
- Formación propia y a empleados públicos de otros servicios en los productos que se implantan.

En los últimos años este servicio también se ha involucrado en crear los fundamentos de una unidad de Asistencia TIC a los ayuntamientos por medio de las siguientes acciones:

- Proyectos de administración electrónica dentro del plan Avanza y eModel 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Creación y sostenimiento del Centro de Servicios Avanzados en marco de los programas de modernización eModel, de forma que los ayuntamientos pueden recibir servicios de TIC como copia de seguridad, red privada, correo, etc ...
- Dotación de acceso a la red interadministrativa SARA en colaboración con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Promoción del uso de herramientas para la eficacia administrativa como la herramienta ORVE/SIR de registro único y centralizado en colaboración con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la empresa pública RED.ES.
- Implantación de las herramientas provistas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la adecuación al ENI y las leyes 39/2015 y 40/2015 los ayuntamientos de la provincia.
- Dotación de equipamientos para más de 120 ayuntamientos, incluyendo ordenadores personales, servidores, escáneres, etc ... en colaboración con la empresa pública RED.ES.
- Soporte al personal de los ayuntamientos de la provincia en el uso cotidiano de los servicios y herramientas TIC.
- Formación a los empleados públicos de los ayuntamientos en los productos que se implantan.

El delegado especial, los empleados públicos y los profesionales que componen los equipos técnicos y administrativos del servicio TIC, se encuentran comprometidos con la constante renovación y atención a los usuarios en todas las cuestiones relativas al servicio, colaborando estrechamente en que una misión tan crítica y dinámica dentro de cualquier institución pública o privada como es TIC, tenga garantizada su evolución durante los próximos años.